



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de RELAD S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía RELAD S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de RELAD S.A. al 31 de diciembre del 2019, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Bases de mi opinión

Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor” de nuestro informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos. Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

Énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican mi opinión:

- Llamo la atención a la Nota 17 Beneficios a empleados y la Nota 18 Pasivos por impuestos corrientes, que al 31 de diciembre del 2019 aproximadamente a novecientos sesenta mil de dólares, la Gerencia tiene la intención de cancelar mediante acuerdos de pago a largo plazo.
- Hago énfasis a la Nota 20 pasivos con otras cuentas por pagar a largo plazo que al 31 de diciembre del 2019 mantiene por pagar cuatro millones de dólares, los cuales ya tienen definido los convenios de pago con los organismos de control (IESS y el SRI), así como también se ha llegado a un acuerdo de pago con los proveedores varios locales.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Tal como se revela en el estado de cambios en patrimonio al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta pérdidas recurrentes acumuladas, para no llegar a ser causal de disolución; los accionistas hicieron un aumento para futura capitalización de dos millones quinientos cincuenta mil dólares, con este aumento de capitalización se fortalece el patrimonio y se evitaría la intervención por parte de la Superintendencia de Compañías; no indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad de continuar como empresa en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas situaciones.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de RELAD S.A.

Hechos posteriores

Desde la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 hasta la fecha de la emisión de este informe, el país y el mundo se encuentra atravesando un estado de emergencia en la salud originado por un virus denominado Coronavirus que provocó el aislamiento de las personas en sus hogares por aproximadamente más de 90 días. Esta situación ha provocado una grave crisis económica, política y social que ha afectado a la producción, el consumo y las ventas. Los estados financieros adjunto no incluye ningún ajuste por esta crisis, pero es altamente posible que los resultados se vean al cierre del año 2020.

Otros asuntos

Esta fue nuestra primera auditoria a la Compañía, el año 2018 fue auditado por otro auditor que opinó sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en su conjunto y con fecha 20 de septiembre del 2019 emitió una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros sin salvedad.

Asuntos claves de la auditoria

Los asuntos claves de la auditoria de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestro proceso de examen a los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoria y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos:

Debido a que la Compañía diariamente genera un elevado número de transacciones que involucra la utilización de sistemas computarizados y manuales para el reconocimiento de ingresos por servicios de páutaje y eventos; y, sus respectivos costos y gastos. Nuestra estrategia de auditoria se basa en la confianza que podemos brindar a su ambiente de control. En función del riesgo inherente de los procesos y funcionamiento de los sistemas, hemos considerado estos asuntos como relevante para efectos de nuestra auditoria, debido a la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo que podrían originar errores en el procesamiento de datos y en consecuencia en la presentación de los estados financieros, de la siguiente manera:

- Conocimiento del proceso de facturación y compras, sus registros y medición inicial;
- Pruebas aleatorias de controles y recorrido de varias transacciones; y,
- Procedimientos de confirmación, y procedimientos alternativos de cobros y pagos posteriores, en un importante porcentaje de cobertura de los saldos por cobrar y por pagar.

Responsabilidad de la gerencia

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de RELAD S.A.

Responsabilidad del auditor independiente

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará incorrecciones cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de mi auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud escepticismo profesional durante toda la auditoría. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros, y dependen del juicio del auditor, que incluyen:

Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.

Evaluar la adecuada utilización de las políticas contables aplicadas, el principio de empresa en marcha y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas reveladas por la Gerencia.

Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

He comunicado a la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las visitas de auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el desarrollo de nuestra revisión.

Otros requerimientos legales

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el año 2019, se emite por separado con fecha posterior a la emisión del informe de auditor independiente, que se emitirá para uso y control de la Administración Tributaria.

AUDITOR INDEPENDIENTE

Ing. Cpa. Miguel Alvarado Z.

Miguel Ángel Alvarado Zúñiga
AUDITOR INDEPENDIENTE
No. SCVS-RNAE-1364

Miguel Ángel Alvarado Zúñiga
Reg. No. SCVS-RNAE-1364
RUC AUDITOR: 0916794373001

Diciembre 07 del 2020
Guayaquil – Ecuador